

**Dossier de prensa**  
**Unión Profesional de Galicia**

Periodo de trabajo: diciembre de 2010

Dossier de prensa  
Lupa Comunicación

## Informaciones publicadas en los medios de comunicación:

### El Correo Gallego

-Fecha de publicación: 29 de diciembre de 2010

aral, Suso Seixo, como

maron UG I y Comisiones.

## gares 5 años

para la compra de su (23,9%) y Pontevedra la ra un mayor gasto men- 500 euros.

ditos firmados más re- nte son por cuantías ma- on cuotas más elevadas. ormalizaron la hipoteca anterior a la encuesta hicieron por 114.628 con un compromiso de 84 euros al mes.

to al alquiler, un 10,5% gares tenía en 2009 gas- tipo en la vivienda prin- importe medio era de al mes.

s, el 14,26% de las fami- en también un crédito ompra de un vehículo, asto medio mensual de s; mientras que un 6,5% gares ha pedido presta- otros conceptos relacio- n la vivienda, como son mésticos o muebles. La e pagan de promedio en es de 195 euros.

delcorreogallego.es



ampo Andión  
DEL IGE

20 años vista, la ncia demográfica a cambiar. La ción va a seguir ciendo y cada vez abrá más ingresos estaciones”

## Los colegios piden consenso en la nueva ley de profesionales

### Aventuran que la norma que prepara el Gobierno central marginará algunas actividades y carreras

No sólo los números del IGE revelan las diferencias entre gallegos por sus niveles de ingresos o sus dificultades para llegar a fin de mes. Así, el tesorero de Unión Profesional de Galicia, Antonio Macho, también alerta de que la futura Ley de Servicios Profesionales corre el riesgo de crear “profesionales de primera y profesiones de segunda categoría”.

Los colegios profesionales de Galicia quieren consensuar la nueva Ley de Servicios profesionales que prepara el Ejecutivo central. La nueva legislación afectará a las obligaciones de colegiación y a otros aspectos del ejercicio profesional. El presidente de la Unión Profesional de Galicia, entidad que agrupa a 39 colegios gallegos, José María Arrojo, pretende que los profesionales de Galicia “hagan oír su voz”. “Los colegios tenemos a expresarnos ante un cambio legislativo que nos afecta”.

La Unión Profesional de Galicia, que representa a más de 45.000 profesionales colegiados, teme que la futura Ley margine a algunas actividades que se desarrollan en Galicia, las relegue como “profesiones de segunda” y devalúe carreras universitarias. Unión Profesional de Galicia celebró el lunes en Santiago su asamblea general ordinaria. En ella analizó el recurso presentado contra el Real Decreto 1000/2010 sobre visado colegial obligatorio, abordó el impacto que tendrá sobre el sector la futura Ley de Servicios Profesionales y diseñó las propuestas de trabajo para 2011.

## La Opinión A Coruña

-Fecha de publicación: 29 de diciembre de 2010

95  
24  
73  
41  
49  
08  
11  
14  
788  
.664  
.453

---

nter-  
mó-  
a sus  
cula-  
me-  
ser-  
ogar,  
o ba-

da de  
180  
io de

jueves, 30 de diciembre.

### **Unión Profesional de Galicia teme que la ley genere “profesiones de segunda”**

Unión Profesional de Galicia, que representa a 39 colegios profesionales de ámbito gallego y a más de 45.000 profesionales colegiados en la comunidad, teme que la futura Ley de Servicios Profesionales, que prepara el Ejecutivo central, margine a algunas actividades profesionales que se desarrollan en Galicia, las relegue como “profesiones de segunda” y devalúe carreras universitarias.

### **La CIG convoca una**

## Diario de Pontevedra

-Fecha de publicación: 29 de diciembre de 2010

... más  
... pira-  
... sivos  
... et—,  
... ían la  
... los, a  
... nsual  
... ores.  
... entró  
... s que  
... ncias  
... Má-  
... /alla-  
... on y A  
... ouían  
... de las

... an a  
... os que  
... diovi-  
... oriza-  
... imos,  
... men-  
... dian-  
... junta  
... iona-  
... l legi-  
... otros  
... edie-  
... pago  
... ando  
... ado.

---

---

### **Colegios gallegos temen que la nueva ley genere «profesiones de segunda»**

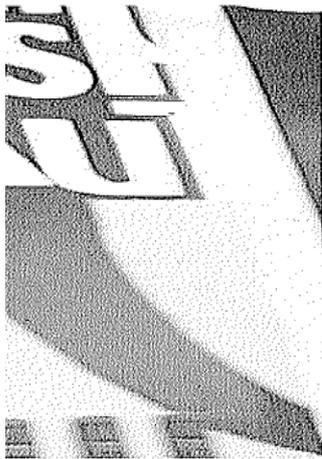
**AGN**

**SANTIAGO.** La Unión Profesional de Galicia, que representa a 39 colegios profesionales de ámbito gallego y a más de 45.000 profesionales colegiados, teme que la futura Ley de Servicios Profesionales, que prepara el Ejecutivo central, margine algunas actividades profesionales que se desarrollan en Galicia, las relegue como «profesiones de segunda» y devalúe titulaciones universitarias.

La Unión Profesional de Galicia celebró el pasado lunes en Santiago su asamblea general ordinaria, en la que analizó este y otros asuntos.

## Xornal de Galicia

-Fecha de publicación: 29 de diciembre de 2010



AMADOR LORENZO

MILLÓNS DE EUROS

## preto alicia

er os clientes. Un extenso que Raspira a gañar máis rcado entre as empresas e xa reportan o 36% dos totais da operadora.

ás novidades que pode- tar os fogares galegos, a cada é a posibilidade de ha "rede multimedia no zito que todos os aparatos os dunha vivenda estean s entre si. A partir do 10 os clientes tamén conta- vizo telefónico de axuda a. Non será ata o segun- te cando os particulares ntratar televisión en alta Segundo aseverou Dopi- : aspira a chegar aos 330 : poboación galegos nos cinco anos, aínda que as s para este 2011 son as de rrunhas 190 poboacións. lade, a operadora galega tá presente en 76 local- alicia.

is dos xornalistas, Arturo ivelou que a débeda de R 0 millóns de euros. Con o de débeda respecto ao 1,8%.

empresa moi saneada", de feito, o responsable da indicou que "o lóxico" é le incorra en máis débe- der repartir dividendo cionistas". ■

### **Los colegiados creen que la Ley de Profesionales devalúa el nivel de estudios**

REDACCIÓN

GALICIA

economia@xornaldeg Galicia.com

La Unión Profesional de Galicia advirtió ayer, en un comunicado de prensa, que la futura Ley de Servicios Profesionales que prepara el Gobierno central podría crear ocupaciones "de segunda", si exige colegiación obligatoria solamente para algunos campos.

En un comunicado, la agrupación —que representa a 39 colegios profesionales gallegos de todos los sectores y que suma más de 45.000 trabajadores— reclamó al Ejecutivo estatal que abra un proceso de colaboración y atienda a las sugerencias de estos colectivos. Así, avisó de que reclamar colegiación solo para algunas profesiones traerá como consecuencia que "muchas pasarán a segunda división".

"Si yo voy a ser de segunda división, no estudiaré esa carrera", razonó el tesorero de Unión Profesional, Antonio Macho, que consideró que habrá estudios "que se queden sin sentido y sin aplicaciones".

### La asociación aún a 45.000 empleados colegiados de todos los sectores

Por ello, los colegios reclamaron al Gobierno un sistema con mayor participación y colaboración para redactar la futura ley, que se prevé que se apruebe en la primera mitad de 2011. Además, la asociación indicó que está pendiente del recurso contencioso-administrativo presentado contra el decreto sobre visado colegial obligatorio, que ya ha sido admitido a trámite.

En cuanto a los estudios universitarios, Unión Profesional de Galicia aseguró ayer que la nueva normativa tendrá un impacto negativo en muchas carreras, ya que, según explicaron, mucha gente declinará hacer una licenciatura cuando "será una titulación de segunda" al no tener por qué colegiarse. "Habrá muchas carreras que se queden sin sentido y sin aplicaciones", explicaron desde la formación de profesionales, que rechazó totalmente la ley. ■

## El Progreso de Lugo

-Fecha de publicación: 29 de diciembre de 2010

-Las páginas de Galicia de El Progreso y Diario de Pontevedra son las mismas, por eso sale la misma información en los dos periódicos.

na de pira-  
televisivos  
internet—,  
tribuían la  
usuarios, a  
ta mensual  
servidores.  
n se centró  
ervers que  
provincias  
uelva, Má-  
illa, Valla-  
stellón y A  
istribuían  
señal de las  
les.  
aptaban a  
s en los que  
os audiovi-  
n autoriza-  
; legítimos,  
uota men-  
s. Median-  
na adjunta  
oporciona-  
ontrol legi-  
ada a otros  
de accedie-  
os de pago  
empleando  
: abonado.

---

---

### **Colegios gallegos temen que la nueva ley genere «profesiones de segunda»**

**AGN**

**SANTIAGO.** La Unión Profesional de Galicia, que representa a 39 colegios profesionales de ámbito gallego y a más de 45.000 profesionales colegiados, teme que la futura Ley de Servicios Profesionales, que prepara el Ejecutivo central, margine algunas actividades profesionales que se desarrollan en Galicia, las relegue como «profesiones de segunda» y devalúe titulaciones universitarias.

La Unión Profesional de Galicia celebró el pasado lunes en Santiago su asamblea general ordinaria, en la que analizó este y otros asuntos.

## Galicia Hoxe

-Fecha de publicación: 29 de diciembre de 2010

...noudo 209 doadores mais que no tudantes. ● REDACCIÓN

### **Ocupacións "de segunda" coa nova Lei de servizos profesionais**

A Unión Profesional de Galicia advertiu de que a futura Lei de servizos profesionais que prepara o Goberno central podería crear ocupacións "de segunda", se existe colexiación obrigatoria só para algúns campos. Nun comunicado, a agrupación –que representa 39 colexios profesionais galegos– reclamoulle ao Executivo estatal que abra un proceso de colaboración e atenda as suxestións concretas destes colectivos. Así, avisou de que reclamar colexiación só para algunhas profesións traerá como consecuencia que "moitas pasarán a segunda división".

"Se eu vou ser de segunda división, non estudarei esa carreira", razoou o tesoureiro de Unión Profesional, Antonio Macho, que considerou que haberá estudos "que queden sen sentido e sen aplicacións". Por iso, os colexios reclamaron un sistema con maior participación e colaboración para redactar a futura lei, que se prevé que se aprobe na primeira metade de 2011. Ademais, a asociación indicou que está pendente do recurso contencioso-administrativo presentado contra o decreto sobre visado colexial obrigatorio, que xa foi admitido a trámite. ● E.P.

### **Intercambio docente entre a**

## Otras informaciones del sector

### La Opinión A Coruña

-Fecha de publicación: 28 de diciembre de 2010

The screenshot shows a Mozilla Firefox browser window displaying the website 'laopinioncoruña.es'. The page title is 'El Constitucional suspende diez artículos sobre colegios profesionales'. The article text states that the Constitutional Tribunal has suspended the application of ten articles of the Omnibus law that modifies various Galician norms to adapt them to the European directive on Services of the Internal Market, after admitting the appeal presented by the central government for not understanding that the Galician law invaded the competencies of the State in matters of professional colleges.

Entre los preceptos suspendidos figuran la obligatoriedad de que los médicos y profesionales de ciencias de la salud que ejerzan en Galicia deben estar colegiados y la exigencia de que los profesionales de la UE que se desplacen a la comunidad para prestar un servicio debían realizar una comunicación previa al colegio profesional. En esta situación se encontrarían logopedas, ingenieros técnicos, joyeros, informáticos, dentistas, detectives privados o químicos.

The page also features a sidebar with sections like 'HEMEROTECA', 'TV.LAOPINIONCORUÑA.ES', 'DESTACADOS', and 'ESPECIAL LOTERÍAS Y APUESTAS'. The bottom of the browser shows the Windows taskbar with the system clock at 10:49 on 11/01/2011.

## ABC

-Fecha de publicación: 17 de diciembre de 2010

-Enlace: <http://www.abc.es/agencias/noticia.asp?noticia=633321>

Ley de Colegios Profesionales podría quedar en "entredicho", según Arjona - ABC.es - Noticias Agencias - Mozilla Firefox

http://www.abc.es/agencias/noticia.asp?noticia=633321

Google "colegios profesionales"

Hotmail - lupacomunicacion@hotmail... x Ley de Colegios Profesionales pod... x

### ABC AGENCIAS

It a abadesvilla es

ACTUALIDAD OPINIÓN DEPORTES CULTURA ESTILO TV MULTIMEDIA BLOGS COMUNIDAD ARCHIVO SERVICIOS

España Internacional Economía Sociedad Madrid Local Ciencia Tecnología Medios y Redes

TEATRO CIRCO PRICE

## Noticias agencias

# Ley de Colegios Profesionales podría quedar en "entredicho", según Arjona

22-12-2010 / 11:00 h

Mérida, 21 dic (EFE).- El Gobierno central decidirá en el 2011 qué profesiones tendrán colegiación obligatoria, lo que podría dejar en "entredicho" la Ley de Colegios Profesionales de Extremadura, según ha advertido el presidente del Colegio Oficial de Médicos de Cáceres, Carlos Arjona.

Así lo señaló anoche en su discurso de apertura de la asamblea anual de esta entidad, según ha informado hoy el Colegio Oficial de Médicos en un comunicado remitido a Efe.

El 2011 será un año de grandes retos para la profesión médica en Extremadura, según Arjona, que ha recordado que será el Gobierno

Twitter 0

Me gusta

### Por comunidades

- Andalucía
- Aragón
- Baleares
- Cantabria
- Castilla La Mancha
- Castilla y León
- Cataluña
- Ceuta
- Comunidad Valenciana
- País Vasco
- Córdoba
- Extremadura

PUBLICIDAD

¿Qué eliges?  
precio o calidad

Terminado

ES 10:51 11/01/2011

## Cinco Días

-Fecha de publicación: 30 de diciembre de 2010

-Enlace: [http://www.cincodias.com/articulo/Especiales/Colegios-profesionales-reformas-necesarias/20101230cdsesp\\_3/](http://www.cincodias.com/articulo/Especiales/Colegios-profesionales-reformas-necesarias/20101230cdsesp_3/)

The screenshot shows a Mozilla Firefox browser window displaying the article 'Colegios profesionales: reformas necesarias' on the CincoDías.com website. The browser's address bar shows the URL: [http://www.cincodias.com/articulo/Especiales/Colegios-profesionales-reformas-necesarias/20101230cdsesp\\_3/](http://www.cincodias.com/articulo/Especiales/Colegios-profesionales-reformas-necesarias/20101230cdsesp_3/). The website header includes the 'CincoDías.com' logo and navigation menus for 'Inicio', 'Empresas', 'Mercados', 'Economía', 'Profesionales', 'Empleo y formación', 'Tecnología', 'Finanzas personales', 'Tendencias', 'Opinión', and 'Ver en PDF'. A search bar is also present. Below the header, there are market indices: IBEX 35 (+0,13%), EUROSTOXX 50 (+0,34%), FTSE (+0,88%), S&P 500 (-0,14%), DOW JONES (-0,32%), EURO/DÓLAR 1,2926\$, and EURIBOR 1,506%. The article title is 'Colegios profesionales: reformas necesarias' by Fco. Javier de Ahumada, dated 30/12/2010. The article text discusses the need for deep reforms in professional regulation, mentioning the impact of mandatory professional regulation on the market and efficiency, and the importance of national-level regulation. A sidebar on the right contains a 'LO MÁS LEÍDO' section with four items: 'Las cajas buscan bajar el peso de su plantilla en servicios centrales al 6%', 'Una docena de candidatos puja por las plantas de renovables de ACS', 'Grecia e Irlanda: cuando los rescates no salen gratis', and 'Telefónica entra en la lucha 'low cost' en móvil con una tarifa de ocho céntimos por minuto'. At the bottom of the page, there is a social media sharing section with 'Me gusta' (6), 'Twitter' (0), and 'Meneame' buttons, along with icons for Facebook, Google+, and LinkedIn. The Windows taskbar at the bottom shows the system tray with the date 11/01/2011 and time 10:54.

## Diario Vasco

-Fecha de publicación: 14 de diciembre de 2010

-Enlace: <http://www.diariovasco.com/v/20101217/opinion/articulos-opinion/desregularizacion-profesiones-sanitarias-20101217.html>

The screenshot shows a Mozilla Firefox browser window displaying the article 'Desregularización de las profesiones sanitarias' on the website 'diariovasco.com'. The browser's address bar shows the URL: <http://www.diariovasco.com/v/20101217/opinion/articulos-opinion/desregularizacion-profesiones-sanitarias-20101217.html>. The article is dated 17.12.10 - 03:22 and is written by JOSÉ MIGUEL ERRAZQUIN, President of the Gipuzkoa Professional Sanitary Association. The article discusses the proposed 'Ley de Servicios Profesionales' (Law of Professional Services) and its impact on the healthcare sector. The text includes: 'El presidente del Gobierno ha anunciado su intención de presentar en el primer trimestre de 2011 ante el Parlamento la Ley de Servicios Profesionales, más conocida como Ley de Colegios Profesionales. Esta ley determinará las profesiones para cuyo ejercicio es obligatoria la colegiación, tras la aprobación de la Ley Omnibus que pretende de forma genérica eliminar la regularización de actividades profesionales, supuestamente, en aras de la libre competencia.' and 'La desregulación no siempre es una buena decisión, como estamos viendo con la crisis económica actual. Nadie duda a estas alturas que la falta de control del mundo financiero permitió que la afección de unos pocos pusiera patas arriba la vida de millones de personas. ¿Quién pagó esa desregulación? Los ciudadanos. Pues bien, con la Ley de Servicios Profesionales nos enfrentamos a un nuevo riesgo, pero esta vez sobre las garantías que hasta ahora tenían quienes recibían atención sanitaria.' and 'La Directiva Europea de servicios del Mercado Interior, que da pie a esa desregulación de algunas profesiones hasta ahora amparadas por los colegios, establece una excepción y señala que «no se aplicará a los servicios sanitarios, prestados o no en establecimientos sanitarios independientemente de su modo de organización y de financiación a escala nacional y de su carácter público o privado». No obstante hay una tendencia, que ya se ha explicitado en algunas comunidades autónomas, a intentar burlar esta excepcionalidad para los casos de profesionales que trabajan para la administración.' and 'Los colegios profesionales sanitarios tienen una función básica para garantizar una atención de calidad en algo tan esencial como es la salud. En primer lugar, garantizan que quien ejerce una actividad'.